

Nicole von Germeten, *The Enlightened Patrolman. Early Law Enforcement in Mexico City* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2022).

Daniela PINEDA RÍOS

<https://orcid.org/0000-0002-9482-1867>

El Colegio de Michoacán (México)

Posgrado en Historia

daniela.pinedar@colmich.edu.mx

The Enlightened Patrolman. Early Law Enforcement in Mexico City, escrito por Nicole von Germeten, es una obra reciente que permite reflexionar sobre temas como el racismo, el alcoholismo, la seguridad, la pobreza, la caridad, la policía, la noche y la iluminación en la Nueva España. En siete capítulos, presenta un panorama de los aspectos que conllevaron a la creación de los serenos (guardafaroles) en el siglo XVIII y cómo fueron parte de las políticas borbónicas que buscaban el orden y la seguridad de la ciudad de México. Además, muestra la dinámica social y los problemas suscitados entre las personas y los vigilantes nocturnos en los distintos barrios de la ciudad en el periodo de 1768 a 1821. Todo esto lo hace de una manera muy didáctica, con sustento documental y haciendo comparaciones con otras ciudades, tales como Boston, Nueva York, Baltimore, Barcelona, Cádiz, París y Madrid, lo que ayuda al lector a ubicar los problemas a escala trasatlántica.

La autora, Nicole von Germeten, es doctora por la Universidad de Berkeley. Tiene más de cien publicaciones entre ensayos, artículos, libros, tanto propios como colaboraciones, entre los que destacan *Black Blood Brothers: Confraternities and Social Mobility for Afro-Mexicans*,¹ *Death in Old Mexico: The 1789 Dongo Murders and How they Shaped the History of a Nation*.² Sus principales temas de estudio son la religión, las mujeres, el racismo, los indígenas y, principalmente, los afrodescendientes. Esto se ve reflejado en el libro que ahora nos ocupa, donde aborda además temas sobre la criminalidad

¹ Nicole von Germeten, *Black Blood Brothers: Confraternities and Social Mobility for Afro-Mexicans, The History of African-American Religions* (Gainesville: University Press of Florida, 2006).

² Nicole von Germeten, *Death in Old Mexico: The 1789 Dongo Murders and How they Shaped the History of a Nation* (Cambridge: Cambridge University Press, 2023).



y la justicia, lo cual contribuye a la abundante historiografía que existe al respecto, en este caso hace énfasis en otros aspectos como el alcohol, las malas palabras y la segmentación de la justicia.

Desde la primera página encontramos una postura clara acerca del poder de la monarquía sobre los indígenas y los afrodescendientes, así como del espacio de la ciudad de México donde no sólo convivían, sino que había un ejercicio de poder y dominación. La autora establece que el imperio hispánico constituyó un sistema judicial sesgado a los súbditos, es decir, jerarquizado y en donde consideraba todavía a los indígenas y castas como infantiles, bárbaros y propensos al vicio. Ante estos problemas y el crecimiento de la población urbana en el siglo XVIII, una de las soluciones que se dio fue la creación de patrullas callejeras, dotadas de privilegios y con la posibilidad de ejercer violencia para el control de la población.

Como la misma autora advierte, quien se acerque a este libro conocerá los debates sobre la iluminación de la ciudad de México, las funciones de los guardafaroles, los casos que se mencionan en el *Libro de Reos*, el alcoholismo y el pulque; así como sobre la resistencia tanto de la población como de las milicias ante los serenos. A lo largo de la obra se incluyen algunas tablas, donde pueden observarse los nombres de las personas, sus edades, género, razones de la detención y raza —por su formación y su origen, la autora emplea este último concepto para referirse a los indígenas, mulatos y españoles, lo cual en México no es término que se utilice y se opta por el término de calidad—. No sobra decir que le faltó incluir algún mapa para identificar cómo se fue iluminando la ciudad en los años de estudio, sin duda hubiera sido muy ilustrativo.

La pregunta que guía este innovador trabajo es sumamente interesante, además tal planteamiento nos lleva a la reflexión. Se cuestiona si esta institución ayudó a crear y mantener el orden civil, así como un nivel más alto de vida urbana o llevó a cabo una represión apoyada por el Estado. Lo que la autora demuestra a lo largo de los siete capítulos, es la pretensión de las autoridades de controlar y modernizar la ciudad, mas no se tenían los instrumentos necesarios para llevarla adelante y que la represión se hizo efectiva sobre los indígenas, hecho que marcaba claramente la calidad de las personas que conformaban la sociedad novohispana en la época. Asimismo, demuestra una de sus hipótesis sobre la reforma urbana, que conllevaba proteger a grupos de propietarios, segregando al resto de la población con el fin de mantener el orden, lo que llevó a quejas y demostraciones —tanto verbales como físicas—, de desagrado hacia los serenos.

La autora señala la importancia de su obra a partir del examen de las reformas judiciales y de policía, elaboradas para lograr orden en la ciudad de México. Además, entabla un diálogo con autores que han tratado recientemente el tema de los policías y de los serenos, como son Diego Pulido³ y Salvador Ávila.⁴ En ese sentido, podemos ubicar su libro como una nueva propuesta que no se había realizado, es decir, una historia sobre los serenos en el siglo XVIII que va más allá del estudio de los conceptos, que ofrece algunas biografías de ellos y otorga un análisis social y cultural de lo que conllevó la creación de este cuerpo de guardafaroles. Cabe decir, que se extraña la mención al trabajo de Graciela Flores,⁵ tanto en cuanto al parámetro de los trabajos que se han realizado, como para sus referencias y reflexiones incluidas en el epílogo, donde se mencionan sucesos relativos a los serenos después de 1824.

En el capítulo 1 (*Light*) y 2 (*Men Walking the Beat*), la autora analiza el tema de la noche y la iluminación de las ciudades utilizando el concepto “colonización de la noche”, que a la par originó un proceso de desigualdad polifacético, debido a que este proceso fue una forma de control de los espacios y dependió de quien podía costear la puesta del alumbrado público. Nos menciona la creación del cuerpo de serenos o guardafaroles; y a partir del guardia 23 (José Bernal), identifica el tránsito de las áreas iluminadas, como eran el Callejón de Limón y el puente de Solano, siguiendo el recorrido de ese guardia en algunos mapas. En esta parte, reflexiona sobre las experiencias nocturnas: los gritos, los pregoneros, el entono urbano, el silencio. Hace una alusión muy breve de la matanza de perros, pues es uno de los temas a los que más investigaciones se le han dedicado.⁶ En cambio, hace énfasis en la violencia y señala la legislación y el cambio ocurridos en estos ámbitos con los Borbones.

En el capítulo 3, *The Protect and Serve*, analiza las otras funciones de los serenos a quienes, además de encender lámparas y simplemente caminar,

³ Diego Pulido Esteva, “Policía: del buen gobierno a la seguridad, 1750-1850”, *Historia Mexicana* 60, núm. 3 (enero 2011): 1595-1642.

⁴ Salvador Ávila, *Voces y ladridos* (México: Bubok Publishing, 2021).

⁵ Graciela Flores Flores, “La ciudad, sus guardianes y la justicia. Un estudio de su relación durante la vida republicana de la ciudad de México (1824-1846)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 57 (junio 2019): 3-40, <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2019.57.69978>.

⁶ Salvador Ávila, *Voces y ladridos* (México: Bubok Publishing, 2021); Arnaud Exbalin Oberto, “Perros asesinos y matanzas de perros en la ciudad de México (siglos XXI-XVIII)”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 35, núm. 137 (2014): 91-111.

también se les asignó sacar personas ebrias de espacios públicos, lo que los llevó a desempeñar actividades de paramédicos y bomberos, como los conocemos en la actualidad; en diferentes momentos de la noche tenían que auxiliar a las personas en labores médicas o buscar al cura para impartir los santos óleos a las personas moribundas. Además de proporcionar ese orden a la ciudad, los virreyes planteaban que, a partir del establecimiento de los guardias nocturnos los delitos, como los robos, disminuirían.

El capítulo 4 *Nightlife*, es la parte a la que la autora dedica más espacio, pues se enfoca en el problema del alcoholismo, una cuestión que hasta el Porfiriato se siguió tratando en las leyes con el afán de controlarlo. Inicia con la importancia del pulque en las sociedades mesoamericanas y cómo se adoptó con la llegada de los españoles. En este caso, retoma ideas de Charles Gibson⁷ y William Taylor⁸ para dar cuenta de ese periodo de transición y el problema con el pulque. Para el siglo XVIII, discute y crítica argumentos de Michael Scardaville,⁹ Steve Stern¹⁰ y Aaron Althouse¹¹ para posicionar el uso del *Libro de Reos* y lo que dichos autores proponen respecto de la regulación borbónica sobre los casos novohispanos de alcoholismo, pobreza y violencia.

Los capítulos 5 (*Guardas in Trouble*) y 6 (*Guards under Attack*) muestran los casos de incidencia, revelando la otra cara de la moneda, es decir, el por qué los serenos se hicieron de mala fama y tuvieron el rechazo de la población, principalmente por utilizar la violencia, los sobornos, el robo y los abusos sexuales hacia las mujeres; además de los problemas de alcoholismo que padecían. La respuesta de la sociedad fue el rechazo, los apodos y las burlas hacia los serenos cuando empezaban las rondas. La autora evidencia las palabras altisonantes que se les decían, lo cual provocaba que las personas fueran detenidas y se siguieran procesos para su liberación.

⁷ Charles Gibson, *The Aztecs Under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810* (Stanford: Stanford University Press, 1964).

⁸ William B. Taylor, *Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages* (Stanford: Stanford University Press, 1981).

⁹ Michael C. Scardaville, "Alcohol Abuse and Tavern Reform in Late Colonial Mexico City", *Hispanic American Historical Review* 60, núm. 4 (noviembre 1980): 643-671, <https://doi.org/10.1215/00182168-60.4.643>.

¹⁰ Steve J. Stern, *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in Late Colonial Mexico* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995).

¹¹ Aaron P. Althouse, "Drunkenness and Interpersonal Violence in Colonial Michoacán", en *Alcohol in Latin America: A Social and Cultural History*, ed. de Gretchen Pierce y Áurea Toxqui (Tucson: University of Arizona Press, 2014), 67-86.

El último capítulo (*The Night Watchmen, the Military, and Insurgency*) examina el conflicto entre los militares y los serenos, los casos debieron pasar tras el levantamiento de Hidalgo, lo que pasó en la ciudad y la manera en que, en la noche, no se podían controlar ciertos comportamientos. Es decir, explica cómo fue que se les escapó de las manos a las autoridades la noche, entre otras circunstancias, porque no había un consenso judicial para este tipo de procesos, los militares tenían fuero y se valían de él para delinquir y los serenos no podían detenerlos. En la conclusión y el epílogo expone sus intenciones de seguir su análisis hasta el siglo XIX, con la pretensión de continuar investigándolo o bien, dejar camino abierto a otros historiadores que se interesen en hacerlo.

Un gran acierto que tiene la obra es que da voz y descripción a los serenos, a los hombres y mujeres que tuvieron conflictos e interacción con el cuerpo de guardafaroles. Por ejemplo, la biografía de José Bernal, de quien desarrolla su trayectoria laboral y los casos en los que participó; incluso narra cómo, procedente de un pueblo indígena, se integró a la urbe, y luego como guardafaroles tuvo que controlar a otros indígenas dentro de los barrios, a lo que la autora denomina una historia global de la modernización de la aplicación de la ley, donde no existía una forma única, sino que pasaba tanto en Europa como en América.

De esta manera, como indicamos antes, aplica la historia comparada con el fin de establecer un parámetro en el que tanto estas políticas sobre el sistema judicial como el nuevo ordenamiento urbano, eran equiparables a lo realizado en otras partes del mundo en la época.¹² Además, logra entablar un diálogo con el presente con temas como el racismo, el cual parece ser de gran interés para la autora, especialmente, por los problemas recientes de ese carácter en Estados Unidos.

Considero que algunos aspectos del libro podrían mejorar, por ejemplo, los mapas, los cuales son muy buenos pues ilustran temas que se van exponiendo; no obstante, le falta simbología para ciertos elementos que aparecen señalados en tales planos. Además, hay fallas en la señalización de otros espacios. Podemos agregar que, si bien el libro tiene un gran sustento documental, la autora dejó de lado fuentes del Archivo Histórico de la Ciudad de México, con lo cual queda la puerta abierta para investigaciones que

¹² Peter C. Baldwin, *In the Watches of the Night: Life in the Nocturnal City, 1820-1930* (Chicago: University of Chicago Press, 2012); David G. Barrie y Susan Broomhall, eds., *A History of Police and Masculinities, 1700-2010* (Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group, 2012).

complementen el tema para la Nueva España u otras partes del virreinato novohispano. Asimismo, su forma narrativa es ejemplo de cómo hacer para presentar nuestras investigaciones y que lleguen a un público más amplio.

REFERENCIAS

- Althouse, Aaron P. “Drunkenness and Interpersonal Violence in Colonial Michoacán”. En *Alcohol in Latin America: A Social and Cultural History*, edición de Gretchen Pierce y Áurea Toxqui, 67-86. Tucson: University of Arizona Press, 2014.
- Ávila, Salvador. *Voces y ladridos*. México: Bubok Publishing, 2021.
- Baldwin, Peter C. *In the Watches of the Night: Life in the Nocturnal City, 1820-1930*. Chicago: University of Chicago Press, 2012.
- Barrie, David G. y Susan Broomhall, eds. *A History of Police and Masculinities, 1700-2010*. Nueva York: Routledge, Taylor & Francis Group, 2012.
- Exbalin Oberto, Arnaud. “Perros asesinos y matanzas de perros en la ciudad de México (siglos XIX-XVIII)”. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 35, núm. 137 (2014): 91-111.
- Flores Flores, Graciela. “La ciudad, sus guardianes y la justicia. Un estudio de su relación durante la vida republicana de la ciudad de México (1824-1846)”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 57 (junio 2019): 3-40. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2019.57.69978>.
- Germeten, Nicole von. *Black Blood Brothers: Confraternities and Social Mobility for Afro-Mexicans*. Gainesville: University Press of Florida, 2006.
- Germeten, Nicole von. *Death in Old Mexico: The 1789 Dongo Murders and How they Shaped the History of a Nation*. Cambridge: Cambridge University Press, 2023.
- Gibson, Charles. *The Aztecs Under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*. Stanford: Stanford University Press, 1964.
- Pulido Esteva, Diego. “Policía: del buen gobierno a la seguridad, 1750-1850”. *Historia Mexicana* 60, núm. 3 (enero 2011): 1595-1642.
- Scardaville, Michael C. “Alcohol Abuse and Tavern Reform in Late Colonial Mexico City”. *Hispanic American Historical Review* 60, núm. 4 (noviembre 1980): 643-71. <https://doi.org/10.1215/00182168-60.4.643>.
- Stern, Steve J. *The Secret History of Gender: Women, Men, and Power in Late Colonial Mexico*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1995.
- Taylor, William B. *Drinking, Homicide and Rebellion in Colonial Mexican Villages*. Stanford: Stanford University Press, 1981.